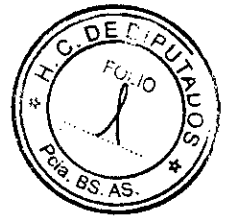




EXPTE. D- 353

113-14



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

*Ref.: Proyecto de Resolución declarando de interés legislativo  
los festejos por el 55° aniversario del Jardín de Infantes N° 901 de Saladillo.*

## LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

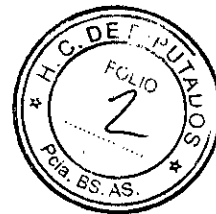
### RESUELVE

Declarar de interés legislativo los festejos por el 55° aniversario del Jardín de Infantes N° 901 "María S. Caballero de Sánchez" de la ciudad de Saladillo, a realizarse el día 18 de julio.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El Jardín de Infantes número 901 de la ciudad de Saladillo, fue fundado el 18 de julio de 1958, desde sus comienzos se encuentra brindando contención, educación y compromiso por los infantes de esta ciudad, no solo con los jóvenes sino que también con las familias de cada uno de ellos.

En cuanto a sus actividades curriculares, el jardín cuenta con su historia afianzada a la actividad de expresión corporal, es decir los lenguajes artísticos, donde se hace un trabajo específico en las artes plásticas trabajando mayormente en la figura tridimensional, siendo esta disciplina el fuerte institucional.

Además de trabajar estas asignaturas, el establecimiento también dicta en sus clases, Matemáticas, Lengua y Literatura tradicional, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales (contando para esta un laboratorio equipado con materiales descartables) y Educación Física.

Con respecto a las actividades de inserción social y comunitaria el jardín realiza dos eventos anuales:

- Kermesse Comunitaria: la cual se realiza en el mes de Mayo, con el fin de recaudar fondos y para que las familias de los alumnos puedan compartir la actividad y conocerse.
- Fiesta del Lenguaje Expresivo, la que se realiza en el mes de Octubre, donde se exhiben los trabajos que los educandos realizaron durante el año.

El Jardín que cuenta con una matrícula actual de 310 alumnos, también realiza viajes con sus alumnos, siempre y cuando estos sean con fin educativo, como por ejemplo al Museo y al Zoológico de la ciudad de La Plata.

Por lo expuesto, solicito declarar de interés los festejos por el 55° aniversario de esta institución educativa.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.